

**CONDICIONES TECNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MODIFICACIÓN Y
MAQUETACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES MUNICIPALES PARA
EL EJERCICIO 2018**

1.- CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN.-

La empresa adjudicataria deberá prestar los siguientes cometidos:

1. Recopilación de datos nuevos y búsqueda en el archivo digital de la edición anterior, para incluir las modificaciones y propuestas, subrayando los cambios para su identificación.
2. Programación de hojas de cálculo de todas y cada una de las tarifas para aplicar el incremento o disminución de las tarifas.
3. Composición de textos y maquetación, en formato “libro” y remisión de pruebas por correo electrónico, de cada una de las modificaciones.
4. Maquetación en formato “BOP” (formato A4 a dos columnas) de las ordenanzas que hayan sido modificadas con respecto al año anterior para su publicación en el BOP.
5. Maquetación de las Ordenanzas para su publicación en edición electrónica y remisión de pruebas por correo electrónico.
6. Adaptación a formatos doc, pdf, html...
7. Entrega del libro de Ordenanzas Fiscales en papel (2 copias) y en CD.

2.- PLAZOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.-

La empresa adjudicataria deberá prestar los cometidos comprendidos en este contrato dentro del año en curso.

3.- PLAZO DE VIGENCIA.-

El plazo de vigencia del contrato será hasta la terminación de los servicios prestados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzg0ODMzMy9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzg0ODMzMy9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
06355S M PILAR TINTORE REDON	El/La Técnico/a	05/05/2017	2550711

ECONOMÍA Y CULTURA

4.- TIPO DE LICITACIÓN.-

6.000- €

5.- FORMA DE CONTRATACION.-

Contrato Menor

6.- FORMA DE PAGO.-

Una vez prestados los servicios y dada la conformidad por el Departamento de Hacienda.

7.- OFERTA ECONOMICA.-

Se presentará en sobre cerrado, en la Oficina de Atención al Contribuyente, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, Edif. Seminario, planta 1ª, Ala este, suponiendo su presentación la aceptación de las condiciones técnicas. El importe de la oferta deberá incluir el IVA.

8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.-

El plazo de presentación de ofertas será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, finalizando a las 13:00 horas.

I C de Zaragoza, a 05 de mayo del 2017.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Fdo.: Mª Pilar Tintoré Redón

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzg0ODMzMjY5UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzg0ODMzMjY5UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
06355S M PILAR TINTORE REDON	El/La Técnico/a	05/05/2017	2550711